

VAL VALDIVIESO, M^a ISABEL Y BONACHÍA
HERNANDO, ANTONIO (COORD.), AGUA Y SOCIEDAD EN
LA EDAD MEDIA HISPANA, GRANADA, 2012, 451 PP.
ISBN: 9788433854636.

MARÍA MARTÍNEZ
Universidad de Murcia

La reciente edición de la monografía que se presenta, *Agua y sociedad en la Edad Media hispana*, se suma a una serie de trabajos editados por el equipo de investigación “Consenso y conflictos en torno al agua en la Castilla bajomedieval”. La actual sensibilidad por el tema del agua en España y a nivel mundial como recurso estratégico para el desarrollo de las sociedades, necesita abordar cómo en el pasado, en este caso las sociedades medievales, se enfrentaron a la disponibilidad de este bien cultural, cuáles fueron los medios utilizados para su mejor aprovechamiento, y cómo los conflictos sociales derivados de su uso repercutieron en la historia de las gentes y los espacios peninsulares que en este libro se abordan.

Catorce estudios de investigación de base articulan el conjunto de esta obra. Agua y sociedad es un binomio indisoluble –por razones obvias–, si bien son múltiples las perspectivas que ofrece su tratamiento. El análisis de los trabajos que se recopilan en ella se estructura en torno a tres ejes temáticos: las reglas y las técnicas del agua, sus beneficios y aprovechamiento, lo que facilita además al lector una interpretación comparada.

El punto de partida son las normativas que se establecen para solucionar los conflictos por el agua, como realiza Bonachía en la disección de Las Partidas, soporte legislativo que la protege como bien público y regula legalmente la resolución de problemas derivados en torno a su uso; o las reglas que sobre este bien necesario se recopilan en muchos de los fueros medievales castellanos, donde se limitan algunas actividades, se regulan los derechos de “propiedad”, usufructo y cesión y se establecen las formas de la administración de justicia y los perjuicios ocasionados por el agua, bien analizados por del Val. Desde una visión generalista y bien ilustrada, se incluyen los tres restantes trabajos de esta primera parte del libro. Francisco Bueno compila algunas de las obras hidráulicas medievales (presas, azudes, puentes, canales, ingenios...) en España; asimismo, Francisco Granero presenta un esforzado e ilustrativo trabajo de recopilación que vincula el agua con la arquitectura y el proceso de urbanización y transformación urbana que de la misma se deriva desde la Antigüedad hasta la modernidad; y finalmente, Víctor Pérez relaciona el uso del agua con el progreso tecnológico a través de las clepsidras y autómatas de tradición helenística en la Edad Media, donde se encuadra “El libro de los relojes de Alfonso X”, exponente del interés suscitado desde la antigüedad por estos ingenios mecánicos.

La segunda parte se centra en los beneficios del agua, particularizados a través de algunos casos en las ciudades castellanas (Toledo, Madrid, Vitoria, Sevilla...) que se amplían con el estudio de la Lérida musulmana. Ricardo Izquierdo explica los problemas de abastecimiento de agua en Toledo por la dificultad topográfica de llevarla desde el Tajo a la ciudad. Por su parte, Eduardo Jiménez lo hace en el Madrid medieval, donde plantea la posibilidad de que la ciudad no se abasteciese a través de una red de canales, sino de pozos y manantiales naturales, lo que implicaría una nueva lectura semántica del topónimo *Mayrit*. Desde una perspectiva interdisciplinar, Jesús Brufal sintetiza la creación en el Llano de Lleida de tres espacios diferenciados (la huerta, el secano y el humedal) según las posibilidades de acceso al agua de los mismos. Diversos aspectos (economía, urbanismo, sociedad y fiscalidad) interrelaciona José Rodríguez para el establecimiento del sistema hídrico en Vitoria, ya bien diseñado a finales del siglo XIII pero que condicionó la expansión de la ciudad hasta el siglo XIX. La revalorización del agua como un bien económico y destinado a la mejora de la vida palaciega urbana hizo que algunos linajes nobles y conversos de la Sevilla del siglo XV protagonizaran una clara política de compraventa para apropiarse de la misma, como bien documenta Manuel Fernández Chaves. Pertinente temática es la que aborda Menjot en “Pagar por el agua en las ciudades castellanas a finales de la edad Media”, quien a través de muchos ejemplos (Cuenca, Murcia, Segovia, Burgos, Sevilla, Almería, Carmona, San Sebastián, Medina del Campo, Bilbao, Córdoba, Madrid, Zamora, Guadalajara, Soria...) demuestra cómo los concejos fueron imponiendo el aumento de costes fiscales para el desarrollo de los sistemas hidráulicos.

Finalmente, el aprovechamiento de los cursos de agua centra el análisis de los tres últimos trabajos de esta monografía. Beatriz Arizaga (“Rías y brazos de mar como generadoras de riqueza) analiza los conflictos jurisdiccionales por el agua de la ría con un jugoso ejemplo que enfrentó a los vecinos de Motrico y Deva a principios del siglo XVI; Margarida Garcez Ventura a partir de un texto de mediados del siglo XV, presentado por los procuradores de Lamego en las Cortes de Santarém, interpreta el tema de los derechos de pesca y la propiedad del agua que tanto condicionaron las relaciones entre vecinos e instituciones. Fuera del ámbito peninsular, Michel Bocana cierra la monografía con el análisis de la conflictividad resultante por la defensa de los pesqueros de Bayona para pescar en La Nive durante el siglo XVI: un problema de larga trayectoria bajomedieval.

Agua y sociedad es una propuesta y realidad interesante que seguro proseguirá dando resultados a través de casos y temas. Sería deseable que, en un futuro próximo, esta ya larga trayectoria investigadora en torno al agua durante el Medioevo peninsular, permitiera llevar a cabo una obra de síntesis capaz de integrar interdisciplinariamente su historia en el conjunto de la España medieval y en sus territorios colindantes. En cualquier caso, hay que seguir avanzando o/y compilando las investigaciones, pues por sí mismos los materiales bibliográficos publicados permiten estudiar sectorialmente, por “regiones” o temas, la historia del agua en la Edad Media hispana, como recientemente se ha hecho para el caso murciano (María Martínez, *La cultura del agua en la Murcia Medieval*, ss. IX-XV, Universidad de Murcia, 2013, 2ª ed.).

Felicitaciones a los coordinadores y autores por su buen hacer.